



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"

Nº 20 DG-HHV-2019

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 31 de enero del 2019.

Visto, el Expediente N° 19MP-00121-00, de Asignación de Funciones, Memorando N° 563-DG-HHV-18 y Memorando N° 002-OEA-HHV-19, de fecha 03 de Enero del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 040-12-SA-DISA-IV-LE-DG-OEA-OP-HHV, de fecha 12 de Marzo del 2012, se ratifica la asignación de funciones como Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, del Hospital "Hermilio Valdizán", al servidor Víctor Ramón García Herbozo a partir del 12 de Marzo del 2012;

Que, con Memorando N° 563-DG-HHV-2018, de fecha 31 de Diciembre del 2018, la Directora General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", comunica que ha visto por conveniente dar termino a la asignación de funciones de Jefe la Oficina de Estadística e Informática, al servidor Víctor Ramon García Herbozo, y se le asigne las funciones al Lic. Pedro Edilberto Quispe Sotomayor a partir del 02 de Enero del 2019;

Que, mediante Memorando N° 002-OEA-HHV-2019, de fecha 03 de Enero del 2019, el Director Ejecutivo de Administración del Hospital "Hermilio Valdizán", comunica que a partir del 02 de Enero del 2019, se da termino a la asignación de funciones de Jefe la Oficina de Estadística e Informática, al servidor Víctor Ramon García Herbozo, y se le asigne las funciones a Pedro Edilberto Quispe Sotomayor a partir del 02 de Enero del 2019;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 0007-2018/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación del Director Ejecutivo de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría jurídica, Jefe de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar Término con eficacia anticipada al 02 de Enero del 2019, a la ratificación de Asignación de Funciones al servidor Víctor Ramon García Herbozo, al cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital "Hermilio Valdizán", que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N° 040-12-SA-DISA-IV-LE-DG-OEA-OP-HHV, de fecha 12 de Marzo del 2012, dándosele la gracias por los servicios prestados.-----

Artículo 2°.- Asignar, con eficacia anticipada al 02 de Enero del 2019, las funciones al cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital "Hermilio Valdizán", al Lic. Pedro Edilberto Quispe Sotomayor a partir del 02 de Enero del 2019.-----

Regístrese y Comuníquese,

RPPM/DBV
Distribución:
O.E.A.
Interesados (2)
Remuneraciones
Control Asistencia
Legajo (2)
Secretaría

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

.....
M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P. N° 21499 R.N.E 12799